

LA SITUACIÓN DE LOS JUZGADOS

Una imagen de hace ocho años: el Colegio de Abogados se concentra para exigir la creación del cuarto juzgado. E.P.

● Las reivindicaciones se remontan a finales de los 90 pero empezaron a ser firmes cuando la memoria del TSJA de 2007 constató la saturación de la sede judicial

Diez años a la espera del cuarto juzgado para La Isla

A.R. SAN FERNANDO

En noviembre de 2009 un nutrido grupo de abogados se concentró frente a la puerta de la sede judicial isleña –todavía en la plaza San José– para denunciar sus carencias y exigir la creación del cuarto juzgado de primera instancia e instrucción. La protesta, impulsada desde el Colegio de Abogados, se llevaba a cabo como medida de presión tras lo que ya entonces se consideraba una larguísima espera sin obtener resultado alguno a sus insistentes reivindicaciones dada la excesiva carga de trabajo que soporta-

ban los juzgados isleños. De esa convocatoria, en unos días, se cumplirán ocho años. Por ello no es de extrañar que haya sentado como un jarro de agua fría que una vez más se haya descartado dotar a San Fernando de un órgano judicial más para aliviar su complicada situación. Las reacciones de descontento han sido notorias. La sede judicial isleña ha conseguido solventar el grave problema de las instalaciones, pero no el de su saturación. Y hace demasiado tiempo que se viene reclamando este cuarto juzgado.

Las primeras reivindicaciones, de hecho, se remontan a finales de la década de los años 90. En 2003,

cuando se redactó un anteproyecto para la nueva sede judicial –que nunca se llegó a construir– se aludía ya a este cuarto juzgado al considerar que tardaría poco en habilitarse. Aunque la petición no empezó a ser firme hasta que la memoria anual del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) constató este exceso de contenciosos y penales. La primera vez que lo hizo fue al hacer balance de los datos de 2007. Y desde entonces –aunque esos datos han variado de un ejercicio a otro– lo ha repetido año tras año. En el último informe, publicado en abril, llega a tildarse de “prioridad” en una propuesta de mínimos.